



## AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1  
Tfno: (96) 696 03 11 \* Fax: (96) 547 09 55  
03640 MONÓVER

### ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO MEDIANTE OPOSICION LIBRE, UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL.

Se da publicidad al acta número 6 del Tribunal Calificador de fecha dos de mayo de dos mil dieciocho, para la provisión en propiedad con carácter de funcionario, mediante oposición libre, una plaza de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento, y que es la siguiente:

“En la ciudad de Monóvar, siendo las diez horas del día tres de julio de dos mil dieciocho, se reúnen en el Ayuntamiento de Monóvar, los Señores que a continuación se expresan y que componen el Tribunal Calificador para la provisión en propiedad con carácter de funcionario, mediante oposición libre, una plaza de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento.

**Presidente:** D. José Francisco Doménech Mira, Intendente Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

**Vocales:**

D. Frances Xavier Peral Bernard, Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Elx.

D. Quintín Mohedano Menéndez, Inspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Pinoso.

D. Juan Manuel Jiménez Marco, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

**Secretario:** D. José Manuel Cerdá Zafrilla, Jefe del Negociado de Personal del Ayuntamiento de Monóvar.

Transcurrido el plazo de exposición de la plantilla de respuestas correctas que servirá de base para la corrección del ejercicio, el tribunal procede al estudio y resolución de las alegaciones presentadas por los interesados, a saber:

- Alegación nº 1, presentada por Vicent Joseph Martínez Balaguer, a las preguntas número 8 y 10 del ejercicio.

a) Pregunta número 8, el tribunal acuerda desestimar la alegación presentada, dado que se entiende que la pregunta está correctamente formulada, no desvirtuando la alegación el planteamiento de la pregunta realizada en relación con las respuestas alternativas dadas, confirmando como respuesta correcta la c).



## AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1  
Tfno: (96) 696 03 11 \* Fax: (96) 547 09 55  
03640 MONÓVER

a) Pregunta número 10, el tribunal acuerda desestimar la alegación presentada ya que la misma no desvirtúa el planteamiento de la pregunta realizada en relación con las respuestas alternativas dadas, confirmando como respuesta correcta la c).

- Alegación nº 2, presentada por Jhonatan de la Rosa Marhuenda, a las preguntas 44 y 45 del ejercicio.

a) Pregunta 44, el tribunal acuerda desestimar la alegación presentada ya que la misma no desvirtúa el planteamiento de la pregunta realizada en relación con las respuestas alternativas dadas, confirmando como respuesta correcta la a).

b) Pregunta 45, el tribunal acuerda desestimar la alegación presentada ya que la misma no desvirtúa el planteamiento de la pregunta realizada en relación con las respuestas alternativas dadas, confirmando como respuesta correcta la c) de conformidad con lo dispuesto en el art. 18.1 del RD 1428/2003.

- Alegación nº 3, presentada por Sergio Peña Marín, a la pregunta reserva número 53. El tribunal acuerda, al no tener que utilizarse la referida pregunta reserva, no valorar la alegación presentada.

Seguidamente por el tribunal se procede a la corrección del tercer ejercicio, siendo el resultado obtenido por los aspirantes el siguiente:

Apellidos y nombre	DNI	Resultado
Alemany Romero Jorge	21684253Z	5,40
Asencio Blanco David	74244572C	8,15
Avila Nicolás Kevin	44666972F	4,20
Ballesteros Arques Izan	46080462P	5,70
Belda Palazón Ginés Manuel	44755288W	6,70
Bernal Pérez Fernando Vicente	44763481F	9,50
Blasco Mollá Clara	74368373N	4,35
Bonal Moreno Alejandro	45927247L	6,20
De la Rosa Marhuenda Jhonatan	44774725G	7,45
Delegido Alba Pablo	44766880W	7,25
Espada Carrizosa María de la Cruz	74363806E	8,05
Espinosa Cascales Joaquín	73994409M	5,15
Ferrández Martínez José David	53978232S	7,80
Flor Martínez Rebeca	74001029R	5,75
Garcia Pastor Antonio José	44772190E	4,55
Hernández Ortega Raúl	45839496J	5,55
Hervás Martín Sandra	48374004J	6,50
Limeres Fuentes Pablo	35450766S	4,75
Lizán González Alejandro	45929094A	7,45
López Diez Eduardo	73997456Q	7,30
López Rodríguez Verónica	74235035M	6,45



## AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1

Tfno: (96) 696 03 11 \* Fax: (96) 547 09 55  
03640 MONÓVER

Mallebrera Varó José Antonio	48572605D	5,50
Martín Cabañero Raquel	74016875T	2,75
Martínez Balaguer Vicent Josep	21667897B	4,55
Martínez Ruiz Francisco José	74229900E	7,55
Más López Alberto	45840647Z	7,00
Medina Soler Ion	45838404W	5,90
Melgar Molina Luis	74362855Z	6,00
Menargues Faz José	48638450M	7,55
Mira García Víctor Manuel	44765844R	5,50
Mollá González José Antonio	45842909E	4,40
Navarro Reyes Roberto	46085179X	5,45
Olivas Donaire David	48475337P	3,10
Osuna Sánchez Andrés	45927359Q	5,95
Palomares García José Antonio	20032897N	6,05
Pavía Modino Salvador	44754263N	7,75
Peña Marín Sergio	74235126G	4,85
Rico Miranda Juan	74003190T	6,00
Saez Rosa Román	46080068M	8,80
Salar Ruiz Javier	22146695H	2,20

El tribunal, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, acuerda convocar a los aspirantes que han superado el tercer ejercicio de las pruebas selectivas de referencia, para la realización del cuarto ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en el desarrollo escrito de dos temas, **el día 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018, a las 09,00 horas, en el Kurssal Fleta, sito en la calle José Quiles Mollá, 3, de Monóvar.**

Asimismo el tribunal acuerda que la lectura en sesión pública de los temas se iniciará el mismo día 18 de septiembre, una vez finalice el ejercicio escrito, comenzando el orden de llamamiento de los aspirantes por la lebra "b", de conformidad con el sorteo celebrado el 10-4-2017, (DOGV 8034, de 8-5-17)."

En Monóvar, El Secretario del Tribunal, fecha y firma digital.